

CURSOS FUERA DE ESPAÑA QUE SE LLEVAN A CABO EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DE LA AECID				
Nombre curso	Lugar	Fecha realización	Plazo inscripción SGPI	Plazo inscripción final
<i>Violencia de Género: mujeres e infancia en el ámbito del derecho penal</i>	Montevideo, Uruguay <u>Condiciones y requisitos específicos</u>	10 al 14 de septiembre	9 julio 2018	25 de julio a las 23:59 hora de España , según formulario del siguiente enlace .
<i>La prueba penal y las nuevas tecnologías</i>	Cartagena de Indias, Colombia <u>Condiciones y requisitos específicos</u>	29 de octubre al 2 de noviembre de 2018	9 agosto 2018	17 de agosto de 2018 a las 23:59 horas de España , según formulario del siguiente enlace .
<i>Protección de Consumidores y Usuarios. Respuesta Administrativa y Judicial</i>	Montevideo, Uruguay	Fecha a determinar		
CURSOS DE FORMACIÓN JUDICIAL ESPECIALIZADA QUE SE DICTARÁN EN ESPAÑA				
Nombre curso	Lugar	Fecha realización	Plazo inscripción SGPI	Plazo inscripción final
<i>Fortalecimiento de la RIAEJ y de los programas formativos de la comunidad iberoamericana</i>	Escuela Judicial del CGPJ de España, en Barcelona	5 al 9 de noviembre de 2018	9 agosto 2018	17 de agosto a las 23:59 horas de España.
<i>Derecho mercantil</i>	Escuela Judicial del CGPJ de España, en Barcelona	19 al 30 de noviembre de 2018.	27 agosto 2017	3 septiembre a las 23:59 horas de España
<i>El control de la convencionalidad de las leyes</i>	Cadiz	10 al 14 de diciembre de 2018	24 agosto 2018	3 septiembre a las 23:59 horas de España

Observación: Los cursos a llevarse a cabo en los centros de formación de la AECID en Iberoamérica estarán parcialmente becados, asumiendo la organización los gastos de alojamiento y manutención de todos los días que dure la actividad. Los gastos de desplazamiento correrán a cargo de cada participante.

La información sobre los cursos y los **formularios de inscripción** que se dictan en España se encuentra en el siguiente [enlace](#)

Requisitos y condiciones generales

Además de tener en cuenta las disposiciones establecidas por la Res. DGN Nº 568/06, los organizadores de los cursos dispusieron que, con independencia de la convocatoria en la cual se establecen las condiciones concretas para cada una de las actividades, deberán reunirse los siguientes requisitos:

- Ser juez o magistrado de cualquier país iberoamericano o, en su caso, profesional perteneciente a otros cuerpos vinculados con la administración de justicia, con el perfil requerido para cada uno de los cursos.
- Ser miembros del poder judicial que tengan que realizar funciones de revisión jurisdiccional de las decisiones de órganos reguladores sectoriales y supervisores de competencia, como a funcionarios de Autoridades de Competencia y Órganos Reguladores Sectoriales.
- Tener al menos cinco años de ejercicio profesional, pudiendo la Comisión de Valoración excepcionar este requisito.
- En los cursos que se especifique, ser responsable directo o integrante de los equipos encargados de la selección y formación de Jueces y Magistrados en sus respectivos países, así como los responsables, director o integrantes de las Escuelas Judiciales y Centros de Formación Judicial.
- Disponer de los medios y capacidad suficiente para la realización de las actividades y garantizar el cumplimiento de los objetivos previstos en dichas actividades.

Requisitos y condiciones específicas

Los requisitos y condiciones específicas requeridas en cada uno de los cursos se encuentran detallados en los enlaces indicados respectivamente.

Para más información pueden consultar el programa de oferta de cursos que se encuentra disponible [aquí](#) o pueden escribir al correo aulaiberoamericana@cgpj.es.